RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° AI-11/24(SA24/1) emergente del **SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME AI-18/22, REFERIDO A LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO "PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CURSOS DE VERANO GESTIÓN 3/2019 Y 3/2020 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.**

Objetivo

El objetivo del seguimiento es evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Nº AI-18/22 del 19 de octubre de 2022, referido a la Auditoría de Cumplimiento al "Proceso de Organización y Desarrollo de los Cursos de Verano gestiones 3/2019 y 3/2020 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas", que, al haber sido discutidas y aceptadas por las unidades, son de obligatorio cumplimiento.

Objeto

Constituyen objeto de la presente evaluación el Informe de Auditoría Nº AI-18/22, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dirección de Planificación, Proyectos y Sistemas y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Departamento de Auditoría Interna y otra documentación referida a:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS.
- Otros documentos relativos al seguimiento.

3. CONCLUSIÓN

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el el Informe Nº AI-18/22 respecto de la Auditoria de Cumplimiento al "Proceso de Organización y Desarrollo de los Cursos de Verano gestiones 3/2019 y 3/2020 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas"**,** se concluye que: de nueve (9) recomendaciones formuladas, tres (3) han sido cumplidas y seis (6) no fueron cumplidas.

Cochabamba 23 de abril de 2024